



Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

Guadalajara, Jal; 07 de Septiembre del 2016

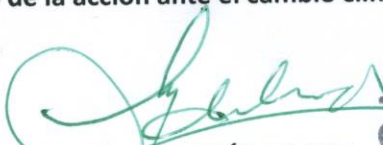

CIRCULAR DG COBAEJ 22/2016

En seguimiento al **Oficio 5330-39/DGJ/DATSP/2016** en el que la Mtra. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, instruye dar a conocer por escrito a la totalidad de los servidores públicos obligados a presentar Declaraciones de Situación Patrimonial anual de su adscripción, le informo que a partir del 1 de enero del 2017, además de realizar su Declaración de Situación Patrimonial Anual, deberá presentar la **Declaración de Posible Conflicto de Interés**, lo anterior de acuerdo al artículo 93 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y el Acuerdo del Gobernador del Estado, mismo que le hago llegar, con la finalidad de conocer acerca de la ampliación de sujetos obligados a presentarla.

No obstante a lo anterior, es importante mencionar que dicha declaración, se deberá realizar al presentar la Declaración tanto Inicial como Anual, una vez publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"

ATENTAMENTE

"2016, Año de la acción ante el cambio climático"


MTRA. IDOLINA COSÍO GAONA
DIRECTORA GENERAL

COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
Dirección General


Vo. Bo. **GISELLE LIVIER APOLINAR RODRÍGUEZ**
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

 G.c.p. Lic. Ma. De Jesús Gutiérrez Villa/Administrador Webpadrón.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco
Pedro Moreno No. 1491 piso 5, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44160
Tels. 01 (33) 3882-5582 / 83 / 84 Conmutador 01 (33) 3882-5570 ext. 5500
dgeneral@cobaej.edu.mx

www.cobaej.edu.mx